FECHA: 22 NOV 2022

DICTAMEN DE EVALUACIÓN Nº 16/2022

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a consideración de la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa – Llamado Nº 15/2022, con ID N° 420.511, para "Adquisición de tóner para impresoras".

1. ANTECEDENTES.

a. Pedido de ejecución de llamado. ID.: 420.511, para "Adquisición de tóner para impresoras".
b. El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1525/2022, expedida por el Dpto. de Presupuesto del Colegio Experimental Paraguay-Brasil.
c. La nota de la S-UOC de fecha 20 de octubre de 2022, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con ID Nº 420.511 – Exp. Nº 320181.
d. Invitaciones cursadas a las firmas: Microlink Ingenieria, Data Systems SAECA, Ofimax, SDA Paraguay S.A. y Sol Control SRL.
e. La Carta de Invitación (Pliego Electrónico) (ID:420.511) publicada en el Portal de la DNCP.
f. El Acta de Apertura de ofertas, de fecha 31 de octubre de 2022.
g. El cuadro precios comparativo de ofertas.
h. La Resolución Rectorado Nº 1886/21, de fecha 13 de octubre de 2021, modificada por la Resolución Rectorado Nº 1909/22 de fecha 3 de agosto de 2022; "Por la cual se aprueba la conformación del Comité de Evaluación para los procedimientos de Licitación Pública Nacional, Licitación por Concurso de Ofertas, Contratación Directa, Contratación por Excepción y entre Entidades, del Colegio Experimental Paraguay – Brasil dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción.

2. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de fecha 31 de ocubre de 2022:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
Héctor Joel Pérez Riquelme	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** 78.530.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
SIXTO JAVIER VARGAS ROMERO	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** 64.400.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
SDA PARAGUAY SA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** 83.490.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** 18.481.748 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Lic. Rossana Yegros Ruiz Díaz
Auxiliar Administrativo

Lic. Zulma V. Báez de Notario
Directora
Dirección de Administración y Finanzas

Lic. Francisco Ortíz García
Director Académico

MISIÓN Somos una institución educativa dedicada a la formación integral del alumnado, aplicando enfoques curriculares actualizados y promoviendo la idoneidad, coherencia, respeto y compromiso, brindando a la vez espacio calificado para la practica pedagógica a los estudiantes de la Facultad de Filosofía.

VISIÓN Ser una institución educativa, líder en excelencia académica, basada en la planificación y coordinación de acciones; con profesionales comprometidos, que promuevan y que apliquen la coherencia, la vivencia de valores, la libertad responsable, el espíritu crítico, reflexivo e investigativo, que respondan a las exigencias de un contexto globalizado y de continuo avance tecnológico.

Transcripción del acta de apertura, con relación a las observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: Ninguna.

3. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

De conformidad a los artículos 59, 62 y 67, del Decreto Reglamentario Nº 2.992/19, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de la oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, observándose lo siguiente:

REQUISITOS DOCUMENTALES	*DATA SYSTEMS SAECA*	*SDA PARAGUAY S.A.*	*SIXTO JAVIER VARGAS R.*	*HECTOR JOEL PEREZ*
1. Formulario de Oferta (*)	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple (presentación de Planilla de precio deficiente)
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	Cumple	Cumple	No Cumple (No se encuentra debidamente extendida)	No Cumple (No se encuentra debidamente extendida)
3. Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta. (*)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Cumple	Cumple		
5. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	NO APLICA	NO APLICA		
6. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**)	NO APLICA	NO APLICA		
7. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar - sección Formularios (**)	Cumple	Cumple		
8. Certificado de cumplimiento tributario. (**)	Cumple	Cumple		
9. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	Cumple	Cumple		
10. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	Cumple	Cumple		
11. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	Cumple	Cumple		
12. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia	NO APLICA	NO APLICA		

Lic. Rossana Yegros Ruiz Díaz
Auxiliar Administrativo

Lic. Zulma V. Báez de Notario
Directora
Dirección de Administración y Finanzas

Lic. Francisco Ortiz García
Director Académico

MISIÓN
Somos una institución educativa dedicada a la formación integral del alumnado, aplicando enfoques curriculares actualizados y promoviendo la idoneidad, coherencia, respeto y compromiso, brindando a la vez espacio calificado para la práctica pedagógica a los estudiantes de la Facultad de Filosofía.

VISIÓN
Ser una institución educativa, líder en excelencia académica, basada en la planificación y coordinación de acciones; con profesionales comprometidos, que promuevan y que apliquen la coherencia, la vivencia de valores, la libertad responsable, el espíritu crítico, reflexivo e investigativo, que respondan a las exigencias de un contexto globalizado y de continuo avance tecnológico.

simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)				
13. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Cumple	Cumple		
14. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Cumple	Cumple		
15. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Cumple	Cumple		

Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta.
Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de oferta.

Este Comité ha creído conveniente DESCALIFICAR las ofertas presentadas por las firmas: Sixto Javier Vargas R. y Héctor Joel Pérez, por presentación deficiente de documentos sustanciales, según cuadro de cumplimiento.

4. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:

Se ha procedido a la verificación de la planilla de precios presentadas por las firmas participantes, ***resultando que ninguna oferta CUENTA CON ERROR ARITMETICO***.

4.1. Verificación de los precios ofertados:

OFERENTE	LOTE Nº 1 Formulario de oferta Precio TOTAL	Precio REFERENCIAL TOTAL	VARIACION %
SDA PARAGUAY S.A.	Gs. 53.490.000	46.020.000	14.23

Lic. Rossana Yegros Ruiz Díaz
Auxiliar Administrativo

Lic. Zulma V. Báez de Notario
Directora
Dirección de Administración y Finanzas

Lic. Francisco Ortiz García
Director Académico

MISIÓN Somos una institución educativa dedicada a la formación integral del alumnado, aplicando enfoques curriculares actualizados y promoviendo la idoneidad, coherencia, respeto y compromiso, brindando a la vez espacio calificado para la práctica pedagógica a los estudiantes de la Facultad de Filosofía.

VISIÓN Ser una institución educativa, líder en excelencia académica, basada en la planificación y coordinación de acciones; con profesionales comprometidos, que promuevan y que apliquen la coherencia, la vivencia de valores, la libertad responsable, el espíritu crítico, reflexivo e investigativo, que respondan a las exigencias de un contexto globalizado y de continuo avance tecnológico.

OFERENTE	LOTE Nº 2 Formulario de oferta Precio TOTAL	Precio REFERENCIAL TOTAL	VARIACION %
DATA SYSTEMS SAECA	Gs. 18.481.748	17.337.413	6.6
SDA PARAGUAY S.A.	Gs. 30.000.000		70.03

Considerando el cuadro comparativo de ofertas adjuntado a este dictamen, los precios de todas las ofertas, se encuentran dentro del rango permitido en relación al precio referencial, a excepción de la oferta presentada por SDA Paraguay S.A. en el Lote Nº 2.

Por lo que este Comité decide tomar la oferta con el precio más bajo, para el Lote Nº 1, correspondiendo a la **empresa *SDA Paraguay S.A.*** y para el Lote Nº 2, correspondiente a la **empresa: Data Systems SAECA,** pasando a evaluar los demás requisitos exigidos en el presente llamado.

4.2. Aplicación del margen de preferencia:

Conforme a la reglamentación vigente emitida por la DNCP, por la cual se establecen mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de contrataciones públicas, el margen de preferencia es del 40% para los productos y/o mano de obra de procedencia nacional.

Este Comité no aplica dicho beneficio.

5. Verificación de la Capacidad Legal:

SDA PARAGUAY S.A.

Nombres y Apellidos	*En carácter de:*	*datoshacienda.gov.py/datos.sfp.gov.py*
Federico Manuel Frontanilla Vallejos (C.I. 3.385.010)	*Presidente*	*No registra datos/No registra datos*
Federico Inocencio Frontanilla Riveros (C.I. 524.067)	*Vicepresidente*	*(*) Funcionario Permanente de la UNA, "Profesor".*
María Emilia Frontanilla Vallejos (C.I. 3.385.024)	*Accionista*	*No registra datos/No registra datos*
Esperanza Vallejos Meza de Frontanilla (C.I. 751.212)	*Gerente General*	*No registra datos/No registra datos*

(*) ***Cumple*** *(Según registros en la base de datos del SINARH del vicepresidente de la firma, SR. FEDERICO INOCENCIO FRONTANILLA RIVEROS CON C.I. Nº 524.067* ***cuenta con cargo DOCENTE (PROFESOR DE LA UNA) - ACTIVO*** *y en consideración al art. 2 inc. f. de la Ley 1626, se exceptúan expresamente los Docentes de la UNA, por lo que no se encuentra imposibilitado en contratar con el Estado)*

Lic. Rossana Yegros Ruiz Díaz
Auxiliar Administrativo

Lic. Zulma V. Báez de Notario
Directora
Dirección de Administración y Finanzas

Lic. Francisco Ortíz García
Director Académico

MISIÓN | Somos una institución educativa dedicada a la formación integral del alumnado, aplicando enfoques curriculares actualizados y promoviendo la sonoridad, coherencia, respeto y compromiso, brindando a la vez espacio calificado para la práctica pedagógica a los estudiantes de la Facultad de Filosofía.

VISIÓN | Ser una institución educativa, líder en excelencia académica, basada en la planificación y coordinación de acciones; con profesionales competentes, que promuevan y que apliquen la coherencia, la vivencia de valores, la libertad responsable, el espíritu crítico, reflexivo e investigativo, que respondan a las exigencias de un contexto globalizado y de continuo avance tecnológico.

DATA SYSTEMS SAECA

Nombres y Apellidos	*En carácter de:*	*datoshacienda.gov.py/datos.sfp.gov.py*
HUGO ENRIQUE GIMENEZ AGUIAR *(C.I. 2.359.981)*	*Representante Legal*	*No registra datos/No registra datos*
JOSE FLECH COSP *(C.I. 698.987)*	*Accionista - Representante Legal*	*No registra datos/No registra datos*
SERGIO PEREZ BENITEZ *(C.I. 394.226)*	*Accionista - Representante Legal*	*No registra datos/No registra datos*
MARCIAL VIRGINIO LEITON RODRIGUEZ *(C.I. 509.529)*	*Representante Legal*	*No registra datos/No registra datos*

6. Verificación de la Capacidad Financiera y Experiencia:

Con el objetivo de calificar la situacion financiera actual del oferente, se considerarán los siguientes indices: * Para contribuyentes de IRACIS. - Ratio de liquidez: activo corriente/pasivo corriente. (deberá ser igual o mayor que 1, en promedio en los años 2020/2021. - Endeudamiento: pasivo total/activo total (No deberá ser mayor a 0.80 en promedio en los años 2020/2021. - Rentabilidad: Porcentaje de utilidad despues de los impuestos o perdida con respecto al Capital. El promedio en los años 2020/2021 no debe ser negativo. * Para contribuyentes del IRPC - Deberán cumplir el siguiente parametro: Eficiencia (Ingreso/Egreso) Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales requeridos 2020/2021. * Para contribuyentes del IRP. - Deberán cumplir el siguiente parametro: Eficiencia (Ingreso/Egreso) Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales requeridos 2020/2021. * Para contribuyentes del IVA General. - Deberán cumplir el siguiente parametro: Eficiencia (Ingreso/Egreso) Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales requeridos 2020/2021. Para los CONSORCIOS, el Lider del Consorcio y los demas miembros del mismo, deberan cumplir los requisitos tales: Capacidad Legal y Financiera en un 40 % y en cuanto a la experiencia y capacidad tecnica, el Lider del Consorcio deberá cumplir con el 40% en tanto que los demás integrantes el 25%. LA EVALUACION SE REALIZARA APLICANDO EL SISTEMA CUMPLE O NO CUMPLE	***SDA PARAGUAY S.A:*** ***Cumple.*** ***Según Certificado de Cumplimiento Tributario, IVA General de los últimos 2 meses y Balance General de los años 2020/2021.***	***DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.:*** ***Cumple.*** ***Según Certificado de Cumplimiento Tributario, IVA General de los últimos 2 meses y Balance General de los años 2020/2021.***
Demostrar la experiencia en Venta de toner para impresoras, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los años: 2020 y 2021.	***SDA PARAGUAY S.A:*** ***Cumple. Según Copia de Documentos.***	***DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.:*** ***Cumple. Según Copia de Documentos.***

Lic. Rossana Yegros Ruiz Díaz
Auxiliar Administrativo

Lic. Zulma V. Báez de Notario
Directora
Dirección de Administración y Finanzas

Lic. Francisco Ortíz García
Director Académico

MISIÓN Somos una institución educativa dedicada a la formación integral del alumnado, aplicando enfoques curriculares actualizados y promoviendo la afectividad, coherencia, respeto y compromiso, brindando a la vez espacio calificado para la práctica pedagógica a los estudiantes de la Facultad de Filosofía.

VISIÓN Ser una institución educativa, líder en excelencia académica, basada en la planificación y coordinación de acciones; con profesionales comprometidos, que promuevan y que apliquen la coherencia, la vivencia de valores, la libertad responsable, el espíritu crítico, reflexivo e investigativo, que respondan a las exigencias de un contexto globalizado y de continuo avance tecnológico

SDA PARAGUAY S.A.					
Ratio de Liquidez: Cumple			**Endeudamiento**: Cumple		
	2020	2021		2020	2021
Activo Cte:	5.508.554.834	5.817.524.554	Pasivo T:	4.359.088.788	4.621.849.327
Pasivo Cte:	4.359.088.788	3.377.021.759	Activo T:	5.530.438.862	5.832.069.437
Promedio:	1.2	1.7	Promedio:	0.7	0.7
Rentabilidad: Cumple					
	2020	2021			
(Utilidad/Capital)	2%	4%	Promedio: 3%		

Data Systems SAECA					
Ratio de Liquidez: Cumple			**Endeudamiento**: Cumple		
	2020	2021		2020	2021
Activo Cte:	54.373.976.573	54.588.224.091	Pasivo T:	33.583.037.804	36.624.521.410
Pasivo Cte:	27.185.354.203	29.921.619.448	Activo T:	72.624.730.881	78.317.229.108
Promedio:	1.33	2.2	Promedio:	0.57	0.34
Rentabilidad: Cumple					
	2020/ 2021				
Ingreso:	14.505.222.605				
Egreso :	49.300.048.000				
Promedio:	0.2				

7. Autorización del fabricante y/o distribuidor autorizado:

SDA PARAGUAY S.A.	DATA SYSTEMS SAECA
CUMPLE	CUMPLE

8. Cumplimiento en cuanto a las Especificaciones Técnicas:

De conformidad a lo establecido en el Anexo C – Especificaciones Técnicas Requeridos del PBC, con respecto al cumplimiento de las especificaciones técnicas; SE PROCEDIÓ A VERIFICAR LAS MUESTRAS, CONCLUYENDO LO SIGUIENTE.

Lote Nº 1: Tóner para Impresoras HP	**BLACK COLOR S.R.L.**	**Cumple.**
Lote Nº 2: Tóner para Impresoras CANON	**DATA SYSTEMS SAECA**	**Cumple.**

9. Conclusión y Recomendación:

Que, este Comité recomienda aplicar lo establecido en el punto 3. del apartado "Criterios de Adjudicación" de la Carta de Invitación (PBC) donde dice: *"Al momento de adjudicar el contrato, la convocante se reserva el derecho a disminuir la cantidad de bienes requeridos, por razones de disponibilidad presupuestaria u otras razones debidamente justificadas. Estas variaciones no podrán alterar los precios unitarios", para los siguientes ítems:*

Lic. Rossana Negros Ruiz Díaz
Auxiliar Administrativo

Lic. Zulma V. Báez de Notario
Directora
Dirección de Administración y Finanzas

Lic. Francisco Ortiz García
Director Académico

MISIÓN | Somos una institución educativa dedicada a la formación integral del alumnado, aplicando enfoques curriculares actualizados y promoviendo la idoneidad, coherencia, respeto y compromiso, brindando a la vez espacio calificado para la práctica pedagógica a los estudiantes de la Facultad de Filosofía.

VISIÓN | Ser una institución educativa, líder en excelencia académica, basada en la planificación y coordinación de acciones; con profesionales comprometidos, que promuevan y que apliquen la coherencia, la vivencia de valores, la libertad responsable, el espíritu crítico, reflexivo e investigativo, que respondan a las exigencias de un contexto globalizado y de continuo avance tecnológico.

LOTE Nº 1: TONER PARA IMPRESORAS HP		
ITEM	**DESCRIPCION**	**CANTIDAD**
5	Toner para impresora HP Laser jet MFP M281 202A Negro	5
6	Toner para impresora HP Laser jet MFP M281 202A color Magenta	5
7	Toner para impresora HP Laser jet MFP M281 202A color Cyan	5
8	Toner para impresora HP Laser jet MFP M281 202A color Yellow	5
9	Toner para impresora HP Laser jet MFP M477 410A Negro	5
10	Toner para impresora HP Laser jet MFP M477 410A color Magenta	5
11	Toner para impresora HP Laser jet MFP M477 410A color Cyan	5
12	Toner para impresora HP Laser jet MFP M477 410A color Yellow	5

En los citados ítems se disminuye 1 (unidad) de los solicitado originalmente.

LOTE Nº 2: TONER PARA IMPRESORA CANON		
ITEM	**DESCRIPCION**	**CANTIDAD**
1	Toner para impresora Canon 7680 C/5280 Black	3

En el citado ítem se disminuye 1 (unidad) de los solicitado originalmente

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la siguiente forma:

a) SDA PARAGUAY S.A. – RUC: 80017709-6; *Adjudicar el Lote Nº 1 "Tóner para impresoras HP";* por un monto de total de ***guaraníes, CUARENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL (Gs. 46.695.000),*** por ser la única oferta y por cumplir con todos los requerimientos técnicos, legales establecidos en la Carta de Invitación (PBC) del presente llamado y en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe.

b) DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. – RUC: 80013889-9; *Adjudicar el Lote Nº 2 "Tóner para impresora CANON";* por un monto de total de ***guaraníes, DIECISÉIS MILLONES NOVECIENTOS UN MIL TRESCIENTOS ONCE (Gs. 16.901.311)*** por ser la oferta evaluada como la más baja y por cumplir con todos los requerimientos técnicos, legales establecidos en la Carta de Invitación (PBC) del presente llamado y en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe.

Lic. Rossana Yegros Ruiz Díaz
Auxiliar Administrativo

Lic. Zulma V. Báez de Notario
Directora
Dirección de Administración y Finanzas

Lic. Francisco Ortiz Garc
Director Académico

MISIÓN Somos una institución educativa dedicada a la formación integral del alumnado, aplicando enfoques curriculares actualizados y promoviendo la idoneidad, coherencia, respeto y compromiso, brindando a la vez espacio calificado para la práctica pedagógica a los estudiantes de la Facultad de Filosofía.

VISIÓN Ser una institución educativa, líder en excelencia académica, basada en la planificación y coordinación de acciones; con profesionales comprometidos, que promuevan y que apliquen la coherencia, la vivencia de valores, la libertad responsable, el espíritu crítico, reflexivo e investigativo, que respondan a las exigencias de un contexto globalizado y de continuo avance tecnológico.

RESUMEN DE MONTOS ADJUDICADOS:

SDA PARAGUAY S.A.	*G. 46.695.000*
DATA SYSTEMS SAECA	*G. 16.901.311*
TOTAL:	*G. 63.596.311*

ES NUESTRO DICTAMEN, SALVO MEJOR PARECER.

Es nuestro dictamen.

Prof. Lic. Francisco Ortíz G.
Director Académico

Lic. Zulma Báez de Notario
Directora Administrativa

Lic. Rossana Yegros
Auxiliar Administrativo

MISIÓN
Somos una institución educativa dedicada a la formación integral del alumnado, aplicando enfoques curriculares actualizados y promoviendo la honestidad, coherencia, respeto y compromiso, brindando a la vez espacio calificado para la práctica pedagógica a los estudiantes de la Facultad de Filosofía.

VISIÓN
Ser una institución educativa, líder en excelencia académica, basada en la planificación y coordinación de acciones; con profesionales comprometidos, que promuevan y que apliquen la coherencia, la vivencia de valores, la libertad responsable, el espíritu crítico, reflexivo e investigativo, que respondan a las exigencias de un contexto globalizado y de continuo avance tecnológico.